1. ANTECEDENTES

A continuación se presenta los antecedentes de la Subdirección de Apoyo Regional Caribe con relación al objeto de estudio:

CONTRATO	OBJETO	VALOR	EMPRESA
´CONTRATO-FGN-RCA-0040-2022	Suministro e instalación de mobiliario para las distintas sedes de la Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación, incluido todo lo relacionado con sistema de oficina abierta (SOA), archivo, almacenamiento de documentos y silletería (grupos 1 Seccionales Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira Y Magdalena).	$639.312.622	OFIEXPORT SAS
´CONTRATO-FGN-RCA-0041-2022	Suministro e instalación de mobiliario para las distintas sedes de la Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación, incluido todo lo relacionado con sistema de oficina abierta (SOA), archivo, almacenamiento de documentos y silletería (grupos 2 San Andrés Providencia y Santa Catalina).	$60.500.000	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es adelantar el análisis de la oferta y la demanda del sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y materializar así los principios de planeación, responsabilidad y transparencia.

Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la guía para la Elaboración de los Estudios del Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector							0022-2023	
Dependencia Solicitante		Sección de Bienes – Subdirección Regional Caribe						
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	04	05	2023	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	28	06	2023	
Número de modificación		N/A		**Fecha entrega de la modificación**	N/A	N/A	N/A	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector		**$874.018.367**						
Plazo Estimado de la Ejecución		El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, **previa suscripción del acta de inicio** y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, registro presupuestal y aprobación de la garantía. El contrato se ejecutará y entregará en las sedes que abarcan las Seccionales Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Magdalena (Grupo 1) y Seccional San Andrés (Grupo 2).						

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES

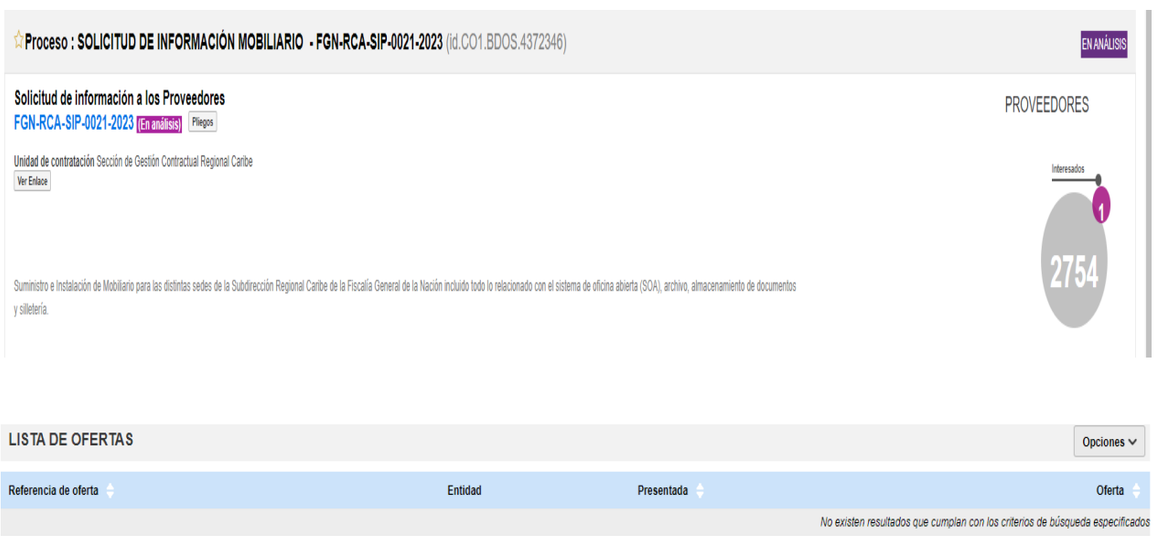
Que una vez determinadas las especificaciones técnicas se procedió través de correo electrónico a solicitar cotización a las siguientes empresas:

VENEPLAST LTDA
INVERSIONES BLUCHER S.A.S
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
MOBILIARIO Y PROYECTOS
MADERTEC LTDA
INDUSTRIAS METALICAS
MODULARES ELYOS S.A.S.
OFIEXPORT S.A.S.

Que las empresa que a continuación se relacionan presentaron cotización:

Cotización No. 1	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S
Cotización No. 2	OFIEXPORT S.A.S.

- Que la Entidad creo una solicitud de Información a Proveedores No. FGN-RCA-SIP-021-2023 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registrada en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, sin obtener respuesta alguna :



Para efectos de estructurar los techos presupuestales, no se tomó para el presente estudio, los precios de los ítems de las siguientes cotizaciones, toda vez que se encontraban alejados de las demás cotizaciones presentadas y los históricos de contratación.

<u>Valores (Seccionales Atlantico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena)</u>

Cotización No. 1:
Ítem 19.4 *'PANEL 1/2 ALTURA MIXTO 1,50 ALTURA 1,35.*
Ítem 20.1 *'PANEL 1/2 ALTURA 1,50 ALTURA 1,35.*

Cotización No.2:
Ítem 6.1 *MESA RECTANGULAR DE 1,00 X 2,00M, 7.1 MESA CIRCULAR DIAMETRO 0,90M.*

Ítem *18 'COUNTER VIDRIO TEMPLADO 12mm DE 1,50 X 0,30M INCLUYE HERRAJES*
Ítem *28 'SILLON RECLINABLE*

Valores Seccional San Andrés

Cotización No.2:
Ítem 1.6 *'SILLA DIRECTIVA*
Ítem 1.7 *'SILLAS INTERLOCUTORAS*
Ítem 2.5 *'SILLAS INTERLOCUTORAS*
Ítem 18 *'COUNTER VIDRIO TEMPLADO 12mm DE 1,50 X 0,30M INCLUYE HERRAJES*

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.	**X**	*Una vez verificado los costos históricos de la Entidad, se evidencia que en el año inmediatamente anterior, la Subdirección Regional de Apoyo Caribe adelantó un proceso con especificaciones técnicas similares al presente proceso de contratación. Para lo cual, se tomó el índice de empalme - IPC publicado por el DANE para realizar la proyección de los valores correspondientes.*
No existen históricos.		

(Cuadro 2)

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RCA-MC-0039-2022
Fecha de Inicio del Proceso	Grupo No. 1 – 29/06/2022 Grupo No. 2 – 30/06/2022
Modalidad de Selección	Selección Abreviada Subasta Inversa.
Objeto Contratado	Suministro e instalación de mobiliario para las distintas sedes de la Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación, incluido todo lo relacionado con sistema de oficina abierta (SOA), archivo, almacenamiento de documentos y silletería
Cuantía del Contrato	Grupo No. 1 - $639.312.622 Grupo No. 2 -$60.500.000
Nombre o Razón Social del Contratista	Grupo No. 1 – OFIEXPORT S.A.S Grupo No. 2 - MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de noviembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto oficial, la condición que primero se cumpla, previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, registro presupuestal y aprobación de la garantía.
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	
Estado del Contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18489568&isFromPublicArea=True&isModal=False

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

(Cuadro 3)

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	*Las Condiciones técnicas de los procesos encontrados en las páginas ser SECOP difieren del proceso actual*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		

No existen históricos		

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Entidad Contratante	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
Número de Proceso	SA 08 DE 2023
Fecha de Inicio del Proceso	27/04/2023
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A DEMANDA PARA LOS DIFERENTES CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM
Cuantía del Contrato	610.000.000
Nombre o Razón Social del Contratista	TAPICERIA APOLO
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del objeto de la presente contratación es de OCHO (8) meses contados a partir del inicio de ejecución y hasta el 15 de diciembre de 2023 o hasta agotar los recursos
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Estado del Contrato	Terminado

Entidad Contratante	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES (MEMAZ)
Número de Proceso	PN MEMAZ SA 002 2022
Fecha de Inicio del Proceso	31/03/2022
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
Cuantía del Contrato	$120.639.804.47
Nombre o Razón Social del Contratista	Deicy Bravo Jojoa
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días calendarios contado a partir del perfeccionamiento del contrato, el cual se da con la firma de la aceptación y el Registro Presupuestal.
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Estado del Contrato	En ejecución

Entidad Contratante	CACOM-3
Número de Proceso	006-00-F-CACOM-3-GRUAL-2022
Fecha de Inicio del Proceso	Pendiente por suscribir el acta de inicio
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto Contratado	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CACOM-3.

Cuantía del Contrato	$138.418.899.32
Nombre o Razón Social del Contratista	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S
Plazo de Ejecución	15 de junio de 2022
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Estado del Contrato	Celebrado

De los procesos antes expuestos se tiene:

- **Entidad:** Partiendo de la base de entidades del estado, se pudo evidenciar que estas han adelantado procesos de contratación para la adquisición de los bienes objeto de estudio.
- **Objeto:** Se encontró que en procesos con objeto similar e igual modalidad, estructurado de acuerdo con las condiciones y necesidad del servicio.
- **Valor Contratación:** Se determinó que las entidades, de acuerdo con las necesidades y asignaciones presupuestales presentan diferentes cuantías y/o presupuestos para los procesos adelantados.
- **Plazo:** Los plazos fueron estructurados de conformidad con el tipo de contrato y condiciones de los elementos y de entrega.
- En la búsqueda de los procesos con el objeto de estudio, se evidenció que dentro de las Invitaciones se presentan pluralidad de oferentes.

(Cuadro 4)

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**X**	**SI**	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	N/A			

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES

De acuerdo al objeto del presente estudio, el principal sentido del mobiliario en el ámbito empresarial es la ocupación y equipación de los espacios con los que cuenta una corporación, al tiempo que ayuda a sus equipos a la realización de sus respectivas tareas administrativas, de organización y almacenamiento de documentación. Al tiempo también se incluiría en un inventario de mobiliario aquellos equipamientos o zonas habilitadas para los descansos de las plantillas o su esparcimiento.

Teniendo en cuenta el uso del mobiliario en un negocio, es posible distinguir entre varios tipos:

Almacenamiento y archivo: muebles archivadores, cajones, estanterías o vitrinas y expositores.

Uso habitual y aprovechamiento activo: todo tipo de muebles de reposo como sillas y los habituales escritorios, mesas y mostradores de atención al público.

De tipo externo: Muy común en el ámbito público aportado por instituciones públicas, como pueden ser los bancos de un parque o un polideportivo. Aunque un ejemplo de uso empresarial podría ser el buzón físico de Correos facilitado para la recogida de sobres y cartas[1].

5.1.1 Técnicos

Las especificaciones técnicas describen todas y cada uno de las actividades a desarrollar, así como, las características y condiciones mínimas con los que aquellos debe contar, siendo en todo caso la totalidad de dichas especificaciones de obligatorio cumplimiento por parte de los oferentes.

Las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el proceso se encuentran definidas en el documento denominado *Anexo Técnico.*

5.1.2 Económicos

Los principales fabricantes de muebles del país se enfocan en la innovación como factor competitivo. La industria de muebles en Colombia se caracteriza por que sus empresas son conscientes y están comprometidas con la reforestación mediante la implementación de prácticas respetuosas con el medio ambiente. Actualmente el país cuenta con más de 596 unidades productivas asociadas al sector de muebles y maderas, que cuentan con acceso a materias primas de calidad para la fabricación de productos diferenciados y de calidad Mobiliario es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales.

φ **Variables Económicas**

Índice de Precios al Consumidor

DANE 70 AÑOS — INFORMACIÓN PARA TODOS — GOBIERNO DE COLOMBIA

Total, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Índices - Serie de empalme
2003 - 2023

Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	50,42	53,54	56,45	59,02	61,80	65,51	70,21	71,69	74,12	76,75	78,28	79,95	83,00	89,19	94,07	97,53	100,60	104,24	105,91	113,26	128,27
Febrero	50,98	54,18	57,02	59,41	62,53	66,50	70,80	72,28	74,57	77,22	78,63	80,45	83,96	90,33	95,01	98,22	101,18	104,94	106,58	115,11	130,40
Marzo	51,51	54,71	57,46	59,83	63,29	67,04	71,15	72,46	74,77	77,31	78,79	80,77	84,45	91,18	95,46	98,45	101,62	105,53	107,12	116,26	131,77
Abril	52,10	54,96	57,72	60,09	63,85	67,51	71,38	72,79	74,86	77,42	78,99	81,14	84,90	91,63	95,91	98,91	102,12	105,70	107,76	117,71	132,80
Mayo	52,36	55,17	57,95	60,29	64,05	68,14	71,39	72,87	75,07	77,66	79,21	81,53	85,12	92,10	96,12	99,16	102,44	105,36	108,84	118,70	
Junio	52,33	55,51	58,18	60,48	64,12	68,73	71,35	72,95	75,31	77,72	79,39	81,61	85,21	92,54	96,23	99,31	102,71	104,97	108,78	119,31	
Julio	52,26	55,49	58,21	60,73	64,23	69,06	71,32	72,92	75,42	77,70	79,43	81,73	85,37	93,02	96,18	99,18	102,94	104,97	109,14	120,27	
Agosto	52,42	55,51	58,21	60,96	64,14	69,19	71,35	73,00	75,39	77,73	79,50	81,90	85,78	92,73	96,32	99,30	103,03	104,96	109,62	121,50	
Septiembre	52,53	55,67	58,46	61,14	64,20	69,06	71,28	72,90	75,62	77,96	79,73	82,01	86,39	92,68	96,36	99,47	103,26	105,29	110,04	122,63	
Octubre	52,56	55,66	58,60	61,05	64,20	69,30	71,19	72,84	75,77	78,08	79,52	82,14	86,98	92,62	96,37	99,59	103,43	105,23	110,06	123,51	
Noviembre	52,75	55,82	58,66	61,19	64,51	69,49	71,14	72,98	75,87	77,98	79,35	82,25	87,51	92,73	96,55	99,70	103,54	105,08	110,60	124,46	
Diciembre	53,07	55,99	58,70	61,33	64,82	69,80	71,20	73,45	76,19	78,05	79,56	82,47	88,05	93,11	96,92	100,00	103,80	105,48	111,41	126,03	

Fuente: DANE.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Actualizado el 5 de Mayo de 2023

FUENTE: DANE

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado

[1] https://economipedia.com/definiciones/mobiliario.html

en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).[2]

PIB

El producto Interno Bruto – PIB , representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Valor agregado por actividad económica
2023pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Fuente: DANE

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022.[3].

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%.

Industrias Manufactureras

[2] http://www.banrep.gov.co/es
[3] Boletín técnico. Primer Trimestre 2023.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021Pr / 2020P	2021Pr- IV / 2020P-IV	2021Pr - IV / 2021Pr - III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles[3]	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	**16,4**	**11,7**	**2,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,6%.[4]

Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales Total nacional

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**-0,4**	
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-11,1	-0,3
1000	Elaboración de productos alimenticios	-1,8	-0,3
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-7,9	-0,3
1400	Confección de prendas de vestir	-8,8	-0,2
1300	Fabricación de productos textiles	-15,4	-0,2
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-2,5	-0,2
1100	Elaboración de bebidas	-2,7	-0,2
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-8,7	-0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-11,2	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos	-1,8	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-7,4	-0,1
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	-4,5	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-2,8	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-0,6	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	0,1	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	0,2	0,0
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	0,6	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	6,6	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	6,5	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	6,4	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,9	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	6,5	0,1
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	2,1	0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	2,2	0,3
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	8,1	0,4
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	13,5	0,5

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial, con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH),

En el periodo enero - marzo 2023 comparado con el periodo enero - marzo 2022, de las 26 actividades industriales 12 registraron variaciones positivas contribuyendo con 1,8 puntos porcentuales.

SALARIO MINIMO MENSUAL EN COLOMBIA

A continuación se presenta los incrementos que a través de los años ha presentado el salario mínimo en Colombia :

Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional

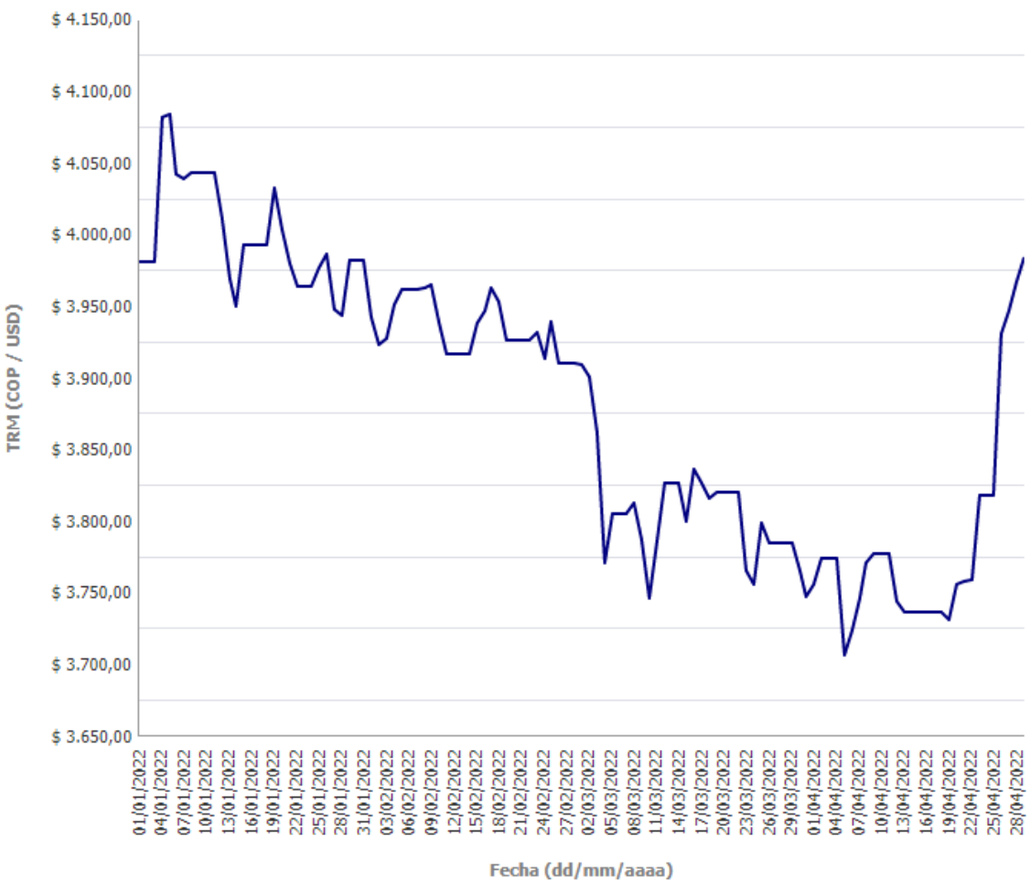
[4] IBIDEM

2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.667.67	1.160.000,00	16,0	2613 de diciembre 28 de 2022

Fuente: BANCO DE LA REPUBLICA

Para la vigencia 2023, el gobierno expidió por decreto el alza del salario mínimo, la cual correspondió a un 16% con relación al año inmediatamente anterior

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)



A finales del año 2021 el dólar llegó a los $4.000, precio que superó la Tasa Representativa del Mercado (TRM) siete veces durante 2021.

Para el inicio de 2022, se encontró en los 3.981 pesos, siendo este variable, llegando en varias a romper en varias ocaciones los 4.000 pesos en el mes de enero.

De acuerdo con el dia 29 de abril de 2022 el Banco de la Republica presenta la siguiente información :

TRM	Promedio móvil 20 días	Devaluación año completo	Devaluación año corrido
3.984,77	3.793,98	7,70%	0,09%

Para los últimos días, el dólar a estado sobre los $3.900 pesos lo que representado un incremento en esta moneda y una devalución del peso colombiano frente a esta.

Los crecimientos presentados en los últimos días, se ha presentado por diferentes situaciones, entre estas las preocupaciones y especulaciones presentadas por el mercado por las declaraciones realizadas por los representantes de la Reserva Federal de Estados Unidos al indicar endurecimientos en Politicas Monetarias, por lo que podrá estar aumentos de tasas de interés y alzas en los costos del crédito.

Asi mismo, se tiene un escenario de desaceleración, y la pronunciada demanda de dólares tiende a aumentar de forma significativa, lo que ya estaba ocurriendo en todo el mundo menos en América Latina.[5]

5.1.3 Regulatorios

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Sección de Gestión Contractual señala que el objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, es licito, toda vez que no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentra determinado en su género.

Teniendo en cuenta que los bienes a contratar mediante el presente proceso de selección, son de características técnicas uniformes atendiendo a que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño y de sus características descriptivas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y dado que son de común utilización pues se ofrecen en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada mediante el mecanismo de Subasta Inversa, teniendo en cuenta como único factor de selección el menor precio, de conformidad con lo dispuesto en el literal A, numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos del 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

Para la selección del contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

- Ley 47 De 1993.”*Por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina*.

En la enunciada ley, se tiene entre otros artículos, el siguiente:

“Artículo 22. Exclusión del Impuesto a las Ventas. La exclusión del régimen del impuesto a las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos:

a) La venta dentro del territorio del Departamento Archipiélago de bienes producidos en él;

b) Las ventas con destino al territorio del Departamento Archipiélago de bienes producidos o importados en el resto del territorio nacional, lo cual se acreditará con el respectivo conocimiento del embarque o guía aérea;

c) La importación de bienes o servicios al territorio del Departamento Archipiélago, así como su venta dentro del mismo territorio;

[5] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/dolar-en-colombia-por-que-la-divisa-subio-mas-de-110-hoy-25-de-abril-del-2022-564526

d) La prestación de servicios destinados o realizados en el territorio del Departamento Archipiélago.

5.1.4 Otros

N/A

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con el comportamiento histórico de la Subdirección Apoyo Regional Caribe de la Fiscalía General de la Nación y otras Entidades del Estado, se identificó los siguientes proveedores de los servicios a contratar así:

- TECNO OFFICE INTERNATIONAL S.A.S
- SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS
- OFIEXPORT SAS
- INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
- INVERSIONES GUERFOR S.A.S.
- FAMOC DEPANEL S.A.
- CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.
- MODERLINE S.A.S.
- MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S
- HIMHER Y COMPAÑÍA S.A.
- MUEBLES ROMERO S.A.S.
- K10 DESIGN S.A.S.
- GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES
- ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS
- INNOVACIÓN COLOMBIA
- OLIVIERI S.A.S.
- DOFFSM SAS
- SOLUZIONI S.A.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, que modifica el Artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual establece las reglas para la promoción del acceso de las MYPIMES al mercado de Compras Públicas, en especial lo contenido en el numeral 1), se procedió consultar en la página de Colombia Compra Eficiente de acuerdo con los códigos registrados en el proceso, las empresas registradas en Colombia, encontrando la siguiente información:

Clasificación UNSPSC	Descripción	Cantidad
56101700	Mueble de oficina	1142
56111500	Sitios de trabajo y paquetes para oficina	904

72153600	Servicio de terminado interior, dotación y remodelación.	2963
56112200	Sistemas de escritorios	845
56111800	Muebles independientes	809

De acuerdo con las empresas registradas en la página se tomó una muestra de 30 empresas, obteniendo como resultado que un 80% correspondiente a 24 empresas es Mipymes.

Producción de Bienes y Servicios Nacionales

De acuerdo con el artículo 1 del Decreto 2680 de 2009, los Bienes Nacionales *para efectos del Registro de Productores de Bienes Nacionales se entiende como* aquellos bienes totalmente obtenidos, bienes elaborados con materiales nacionales o productos que sufran una transformación sustancial.

Entendiendo que el Proceso productivo sustancial es cuando un bien que conste total o parcialmente de materiales no originarios, es expuesto a un proceso productivo en territorio nacional, del cual resulte un bien comercial nuevo y diferente, con un nombre, características físicas o químicas y uso o finalidad distintos de los materiales que permitieron su transformación.[6]

De acuerdo con lo anterior y aplicando la noción del Articulo 1 del Decreto 2680 de 2009 se realizó la consulta en el Registro de productores de Bienes Nacionales sobre los bienes objeto de contratación, obteniendo el siguiente resultado





[6] DECRETO 2680 DE 2009







6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	

2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	74%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

De acuerdo con el resultado, se puede observar que en éste caso en particular el riesgo es bajo. No obstante, la Entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el presente proceso con el objeto de prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Que una vez determinadas las especificaciones técnicas se procedió través de correo electrónico a solicitar cotización a las siguientes empresas:

VENEPLAST LTDA
INVERSIONES BLUCHER S.A.S
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
MOBILIARIO Y PROYECTOS
MADERTEC LTDA
INDUSTRIAS METALICAS

MODULARES ELYOS S.A.S.
OFIEXPORT S.A.S.

Que las empresa que a continuación se relacionan presentaron cotización:

Cotización No. 1	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S
Cotización No. 2	OFIEXPORT S.A.S.

- Que la Entidad creo una solicitud de Información a Proveedores No. FGN-RCA-SIP-021-2023 a Través de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente con el objeto de solicitar a través de este mecanismo cotizaciones a las empresas del sector registrada en esta página de acuerdo con los códigos UNSPSC, sin obtener respuesta alguna :



Para efectos de estructurar los techos presupuestales, no se tomó para el presente estudio, los precios de los ítems de las siguientes cotizaciones, toda vez que se encontraban alejados de las demás cotizaciones presentadas y los históricos de contratación.

<u>Valores (Seccionales Atlantico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena)</u>

Cotización No. 1:
Ítem 19.4 *'PANEL 1/2 ALTURA MIXTO 1,50 ALTURA 1,35.*
Ítem 20.1 *'PANEL 1/2 ALTURA 1,50 ALTURA 1,35.*

Cotización No.2:
Ítem 6.1 *MESA RECTANGULAR DE 1,00 X 2,00M, 7.1 MESA CIRCULAR DIAMETRO 0,90M.*
Ítem *18 'COUNTER VIDRIO TEMPLADO 12mm DE 1,50 X 0,30M INCLUYE HERRAJES*
Ítem *28 'SILLON RECLINABLE*

<u>Valores Seccional San Andrés</u>

Cotización No.2:
Ítem 1.6 *'SILLA DIRECTIVA*
Ítem 1.7 *'SILLAS INTERLOCUTORAS*
Ítem 2.5 *'SILLAS INTERLOCUTORAS*
Ítem 18 *'COUNTER VIDRIO TEMPLADO 12mm DE 1,50 X 0,30M INCLUYE HERRAJES*

- Que en la verificación de los costos históricos de la Subdirección Regional Caribe de la vigencia inmediatamente anterior, se encontró que se adelantó el proceso contractual No. FGN-RCA-IPSE-0039-2022 con especificaciones técnicas similares al presente proceso de contratación, por lo cual se procedió a indexar los valores tomando como indicador el Índice – Serie de Empalme IPC publicado por el DANE de la siguiente manera:

 Grupo No. 1 (Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y La Guajira): Propuesta de Menor valor antes del inicio de la Subasta.

 Grupo No. 2: (San Andrés, Providencia y Santa Catalina): Valores contrato No. FGN-RCA-0041-2022

- Resultados del estudio de costos

 1. Análisis Cotizaciones

 ↔ Se recibieron dos (2) cotizaciones.
 ↔ Para efectos del estudio de las cotizaciones, se tomó como base la fórmula de media aritmética baja de las cotizaciones presentadas.

 2. Resultado Valores Finales Estudio de costos (Análisis Cotizaciones y Costos Históricos de Contratación):

 ↔ Los valores unitarios del presente proceso fueron establecidos a través de la formula de la media aritmética baja del análisis realizado de las cotizaciones recibidas y los valores históricos de contratación o valores indexados.
 ↔ Que de acuerdo con la formula indicada en el punto anterior, se tiene que los valores por grupo son los siguientes:

✓ Valor Formato (Seccionales Atlantico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena): SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($66.316.865)

✓ Valor Formato San Andrés: SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO ($65.939.358)

✓ VALOR TOTAL: CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS ($132.256.223) incluido IVA. y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

- El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($874.018.367) PESOS ($ 521.971.905)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. Discriminado de la siguiente manera:

GRUPO	PRESUPUESTO
GRUPO 1 – SECCIONALES ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA Y LA GUAJIRA	$804.018.367
GRUPO 2 – SECCIONAL SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SNATA CANTALINA	$70.000.000

- Que las cotizaciones tomadas para el estudio de precios cumplieron con las especificaciones indicadas por la Entidad.

- En el estudio de los precios, se utilizó la fórmula de redondeo, la cual consiste en la aproximación de los valores decimales al número entero más cercano (a la

baja, cuando el número decimal sea menor a 5 o a la alta cuando el número decimal sea igual o mayor a 5)

- La Isla de San Andrés, se encuentra exenta de IVA.

- Que dentro del precio de las cotizaciones se contempla los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, transporte, instalación, gastos y demás emolumentos que consideraron necesarios por parte de los participantes dentro del estudio para la fijación de la propuesta económica.

- La Subdirección de Apoyo Regional Caribe verificó en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP los Acuerdo Marco de Precios vigentes, encontrando que dentro de los mismos no existe acuerdo que ofrezca los bienes requeridos por la Entidad identificados en este proceso.

 Conforme a lo expuesto, la Entidad deberá adelantar una Invitación Pública a efectos de poder contratar el objeto del presente estudio y solventar así, la necesidad presentada.

- En el análisis del comportamiento de otras Entidades Estatales y consumidores del bien o servicio, se encontraron procesos de contratación con objeto y modalidad de contratación similar al presente.
 No obstante lo anterior, las especificaciones técnicas difieren del proceso que se pretende adelantar.

- Que el presente proceso de contratación presenta un componente técnico que es de obligatorio cumplimiento para los interesados en el proceso.

- De acuerdo con el estudio de mercado adelantando por la Entidad, se proyecta que una vez publicado el proceso se tenga pluralidad de oferentes.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

- www.dane.gov.co
- https://www.banrep.gov.co
- https://economipedia.com
- https://es.statista.com/estadisticas
- https://www.colombiatrade.com.co

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	**OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($874.018.367) incluido IVA**

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró	Rosana Paola Llinas Pertuz	12/07/2023	
Revisó	Eliana María Rodriguez Urbina	12/07/2023	
Aprueba	Guillermo Alberto León Bustos	12/07/2023	